

[Suscríbete](#)[Iniciar Sesión](#)

[Home](#) > [Ambiente](#) > [Amazonas](#)

9 dic 2021 - 4:54 p. m.

Brasil dio avance a siete proyectos de exploración de oro en la Amazonía

El ministro de la Oficina de Seguridad Institucional (GSI) de Brasil, Augusto Heleno, autorizó dicho avance en zonas preservadas de la Amazonía. El Ministerio Público Federal (MPF) en Amazonas abrió una investigación.



Redacción Ambiente



Te quedan **3 artículos gratis** este mes.

Regístrate





Entre las empresas beneficiadas por los permisos estarían la SF Paim, para explorar en 1.110 hectáreas, y la empresa de ferrys Amazonrios Navegação para buscar oro en 9.676 hectáreas.

Foto: Rodrigo Botero

Según un informe de la Agencia Nacional de Minería de Brasil (ANM), Augusto Heleno, a quien le corresponde decidir sobre las propuestas de minería a lo largo de la frontera de ese país, aprobó en 2021 siete proyectos de exploración de oro en el municipio de São Gabriel da Cachoeira, en la frontera con Colombia y Venezuela; la región más poblada por indígenas, en donde habitan 23 comunidades.

Augusto Heleno, quien desde 2019 ha autorizado 81 permisos mineros en la Amazonía, es también el secretario ejecutivo del Consejo de Defensa Nacional, organismo que asiste al presidente Jair Bolsonaro en temas de soberanía y defensa. **(Lea: “Coca”, la**

palabra que Coca Cola no quiere que usen los Nasa)

En un análisis que hizo el periódico *Folha de S. Paulo* sobre 2.004 actos de consentimiento previo (es decir, las autorizaciones dadas por el Consejo de Defensa Nacional para la franja fronteriza), se encontró que las primeras autorizaciones otorgadas en diez años para buscar oro en São Gabriel da Cachoeira fueron aprobadas en 2021 por Heleno. Los siete proyectos abarcan 12.700 hectáreas y, aunque el documento público no detalla las tierras que se explorarían, además de los territorios indígenas, el Parque Nacional Pico de la Neblina hace parte de esta región.

Entre las empresas beneficiadas por los permisos estarían la SF Paim, para explorar en 1.110 hectáreas, y la empresa de ferrys Amazonrios Navegação para buscar oro en 9.676 hectáreas. Los demás autorizados serían Ronieli Oldenburg Barbosa, Avemar Roberto Rocha, Almeria Rocha Daloia, Fernando Mondini y Jerusa Coelho Mondini. **(Lea: La preocupación que despertó la idea de modificar las reservas forestales)**

Luego de que el análisis de *Folha de S. Paulo* fuera publicado, Heleno defendió dichas autorizaciones y aseguró en su cuenta de Twitter que, siguiendo la ley 6.634/79 y el decreto 85.064/80, “es legal autorizar la exploración / extracción de minerales a lo largo de la frontera, incluido el Amazonas. Respetando la legislación y el medio ambiente, continuaremos mapeando nuestra riqueza para el bien de Brasil y de nuestra gente”. La ley 6.634/79 regula las actividades sobre los 150 kilómetros de la Faixa de Fronteira (Franja fronteriza) de Brasil.

El GSI manifestó en un comunicado que se rigen bajo los procesos establecidos por la ANM. Pero la ANM aseguró que los permisos de minería solo pueden autorizarse en áreas libres y que no permitirá la solicitud de ningún título sobre áreas gravadas o de cualquier otro tipo de bloqueo legal, como los territorios de los pueblos indígenas o de conservación total, tal como ocurre en este caso en el territorio de São Gabriel da Cachoeira. **(Lea: Los incendios forestales dejaron 1.760 megatoneladas de carbono globales en 2021)**

El Ministerio Público Federal en Amazonas abrió una investigación para investigar el caso.



Nuestro futuro depende de las suscripciones, de las personas que ven el valor de lo que hacemos y quieren apoyarnos para mejorar. Nuestro compromiso es ofrecer información confiable.









Recibe alertas desde Google News

Temas Relacionados

Amazonas

InfoAmazonia

Jair Bolsonaro

Brasil

Comparte:

